



La Cámara de Diputados de la Nación Argentina:

RESUELVE

REPUDIAR las declaraciones vertidas por quien fuera Ministro de Seguridad de la Nación en el período temporal comprendido entre los años 2015 y 2019, Patricia BULLRICH, respecto a la “entrega” de la soberanía de las Islas Malvinas a un laboratorio de capitales privados.

REAFIRMAR la posición de ésta Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresando el constante reclamos de soberanía Nacional sobre las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur.



FUNDAMENTO

Señor Presidente

En declaraciones periodísticas recientemente vertidas por Patricia BULLRICH, ex Ministro de Seguridad de la Nación, se ha visto atentado el sano sentimiento del pueblo respecto a una de sus causas más sensibles, y sobre la que no campea grieta política ni social alguna, como es la inherente a soberanía nacional de las Islas Malvinas.

Muy concretamente la dirigente política se manifestó sosteniendo que a un laboratorio de capitales extranjero “se le podría haber dado las Malvinas”.

Si bien podría pensarse que las manifestaciones fueron expresadas en un contexto político lo cierto es que todos aquellos que se expresan por ante los medios de comunicación deben asumir la responsabilidad de la resonancia de sus pensamientos.

Ello así y potenciado al momento de utilizar como ejemplo o licencia de expresión una causa que amalgama en un mismo sentimiento de identidad a todos los sectores del ámbito nacional, como lo es todo lo atinente a las Islas Malvinas.

Amén de lo cual y en tributo de la memoria colectiva no debemos olvidar que la causa por la reivindicación de la soberanía nacional sobre las islas del Atlántico sur costó la vida de heroicos jóvenes Argentinos.

Las Islas Malvinas y Archipiélagos del Atlántico Sur fueron, son y serán Argentinas!!